



DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 15 de mayo de 2013, del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se establecen normas para garantizar la prestación de servicios esenciales en determinadas actividades como consecuencia de la huelga indefinida de los trabajadores del sector de limpieza de centros sanitarios dependientes del Servicio Aragonés de Salud en la Comunidad Autónoma de Aragón que comenzará el 20 de mayo de 2013.

Publicado en el “Boletín Oficial de Aragón” número 95, de 17 de mayo de 2013, la Orden arriba indicada, se ha observado un error que pasa a corregirse sustituyendo lo siguiente de la página 11340:

Donde dice:

SECTOR SANITARIO ZARAGOZA III

C.R.P. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

LUNES A VIERNES			SÁBADOS			DOMINGOS Y FESTIVOS		
MAÑANA	TARDE	NOCHE	MAÑANA	TARDE	NOCHE	MAÑANA	TARDE	NOCHE
3	2		3	2		3	2	

Debe decir:

SECTOR SANITARIO ZARAGOZA III

C.R.P. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

	LUNES A VIERNES			SÁBADOS			DOMINGOS Y FESTIVOS		
	MAÑANA	TARDE	NOCHE	MAÑANA	TARDE	NOCHE	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Pabellón V	3	2		3	2		3	2	
Pabellón VI	3	2		2	1		2	1	